

El problema de la tecnología en pensamiento del exilio republicano: ¿Sánchez Vázquez lector crítico de Nicol?¹

José Manuel Iglesias Granda²

Recibido: 23/05/2022 // Aceptado: 26/09/2022

Resumen. En el presente trabajo se realizará un análisis y comparación críticos de las ideas con relación a la tecnología desarrolladas por Eduardo Nicol y Adolfo Sánchez Vázquez. En ese sentido, se confrontará el concepto de “razón de fuerza mayor” de Nicol con la idea del “racionalismo tecnológico” de Sánchez Vázquez. Demostrando, finalmente, que el concepto nicoliano encajaría perfectamente dentro de los parámetros de la ideología del racionalismo tecnológico tal y como la define Adolfo Sánchez Vázquez. Todo ello con el fin de valorar el alcance y las limitaciones de las propuestas de ambos autores y su posible vigencia de cara a pensar un problema tan actual como el de la tecnología y la responsabilidad del ser humano en su desarrollo.

Así pues, este trabajo no se propone estudiar un diálogo o polémica real entre los autores en cuestión ni tampoco se hace cargo de una crítica explícita de uno a otro. Lo que se busca es conectar dos desarrollos filosóficos aparentemente alejados (la metafísica fenomenológica de Nicol y el marxismo crítico de Sánchez Vázquez) examinando cómo abordan uno y otro el tema de la tecnología y destacando las hipotéticas implicaciones de uno de esos desarrollos sobre el otro. Para ello, se parte de una breve explicación del contexto histórico de ambos pensadores, luego se enmarcan las ideas de la tecnología de cada uno en su contrastante concepción de la praxis, se muestran los puntos en común y las discrepancias y, finalmente, se termina señalando la hipotética repercusión de las ideas Sánchez Vázquez sobre las de Nicol.

Palabras clave: Nicol, Racionalismo tecnológico, Razón de fuerza mayor, Sánchez Vázquez.

[en] The problem of technology in the republican exile thought: Sánchez Vázquez critical reader of Nicol?

Abstract. This paper tries to offer both a critical analysis and a comparison of Eduardo Nicol and Adolfo Sánchez Vázquez' ideas regarding technology. In that sense, we will contrast the concept of “force majeure reason” of Nicol with the idea of “technological rationalism” of Sánchez Vázquez. We will demonstrate that the nicolian concept can be perfectly considered under the parameters of the ideology of the technological rationalism such as it is defined by Sánchez Vázquez. Our aim is to study significance and limitations of the thought of both authors and its hypothetical relevance in order to face such a current problem like the technological development and human responsibility for it.

So, this essay neither aims to study a dialogue or a real controversy between the authors nor studies an explicit critic from Sánchez Vázquez to Nicol. What we try is to connect two different philosophical proposals in order to analyze how they tackle the problem of the technology and the hypothetical implications of the ideas one author to the other's. In that sense, we begin studying the historical context of the philosophers; then we define their ideas regarding technology in contrast with their different conception of the “praxis”. We analyze the coincidences and divergences. Finally, we highlight the hypothetical effect of Sanchez Vázquez ideas on Nicol one's.

Keywords: Nicol, Force majeure reason, Sánchez Vázquez, Technological rationalism.

Sumario: 1. Introducción. 2. El contexto del exilio filosófico español en México. 3. Eduardo Nicol y la “razón de fuerza mayor”. 4. Adolfo Sánchez Vázquez y el racionalismo tecnológico. 5. Un diálogo hipotético entre ambos autores. 6. Conclusiones. 7. Bibliografía.

¹ La investigación ha recibido financiación de los proyectos PAPIIT IN 402022 “Crítica a la epistemocracia, pluralismo, equidad epistémica y democracia” y PID2019-104617GB-I00 “Contelaciones del autoritarismo: memoria y actualidad de una amenaza a la democracia en una perspectiva filosófica e interdisciplinar”.

² Instituto de Filosofía del CSIC
josemanuel.i.granda@csic.es
<https://orcid.org/0000-0002-2219-7647>

Cómo citar: Iglesias Granda, J.M. (2023). El problema de la tecnología en pensamiento del exilio republicano: ¿Sánchez Vázquez lector crítico de Nicol? *Revista Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*, 40 (1), pp. 121-131.

1. Introducción³

A pesar de su riqueza y de la multitud de corrientes y perfiles intelectuales que agrupó, el estudio del exilio filosófico español aun es una asignatura pendiente. Pensadores como José Gaos, Eduardo Nicol, María Zambrano, Juan David García Bacca o Adolfo Sánchez Vázquez, entre otros, desarrollaron en el marco del exilio carreras importantes con múltiples aportes a la filosofía contemporánea desde posiciones y talentos muy dispares. Precisamente, en este artículo, pretendemos hacernos cargo de los aportes de dos de ellos (Nicol y Sánchez Vázquez) a una temática filosófica especialmente en boga a día de hoy: la filosofía de la tecnología.

Si bien es verdad que ninguno de los autores que hemos elegido son conocidos por sus contribuciones al pensamiento sobre la técnica y la tecnología, nos ha parecido de interés comparar sus posiciones con relación a la cuestión. Ambos autores convivieron en el marco de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde desarrollaron sus carreras y sus respectivas obras. Prácticamente coincidieron también en el tiempo, si bien es verdad que Sánchez Vázquez (1915-2011) –más joven en edad– sobrevivió a Nicol (1907-1990) unos veinte años. No obstante, lo más relevante para nuestro artículo, es que los dos autores desarrollan unas ideas con relación a la tecnología prácticamente contrapuestas. Tanto que bien pudiera parecer que unas son una respuesta radicalmente opuesta a las otras.

Así pues, la finalidad de este artículo es poner en diálogo las posturas de ambos intelectuales. Para ello, nos centraremos en dos conceptos clave de sus respectivas críticas de la tecnología: el concepto de “razón de fuerza mayor” en Nicol y el concepto de “racionalismo tecnológico” en Sánchez Vázquez. Cabe insistir en que este trabajo no se propone estudiar un diálogo o polémica real entre los autores en cuestión ni tampoco se hace cargo de una crítica explícita de uno a otro. Lo que se busca es conectar dos desarrollos filosóficos aparentemente alejados (la metafísica fenomenológica de Nicol y el marxismo crítico de Sánchez Vázquez) examinando cómo abordan uno y otro el tema de la tecnología y destacando las hipotéticas implicaciones de uno de esos desarrollos sobre el otro. Para ello, se parte de una breve exposición del contexto histórico de ambos pensadores, así como de una explicación de sus conceptos clave de “razón de fuerza mayor” y “racionalismo tecnológico”. Luego, se enmarcan las ideas de la tecnología de cada uno en su contrastante concepción de la praxis, se muestran los puntos en común y las discrepancias y, finalmente, se termina señalando la hipotética repercusión de las ideas Sánchez Vázquez sobre las de Nicol de cara a pensar un problema tan actual como el de la tecnología y su relación con la libertad y responsabilidad de los seres humanos concretos.

³ Mi agradecimiento a los compañeros del Seminario de Tecnología y Filosofía Hispanoamericana (IIFS-UNAM-CSIC) y al prof. Gabriel Vargas Lozano por sus consejos.

2. El contexto del exilio filosófico español en México

El exilio republicano constituye uno de los exilios masivos más importantes de nuestra historia. Más de medio millón de personas se vieron obligadas de dejar España y, entre ellas, unos cinco mil artistas e intelectuales de todo tipo. Sin ir más lejos, en el ámbito de la filosofía, el exilio tuvo grandes repercusiones. Un buen número de los integrantes de la Escuela de Madrid tuvo que abandonar España por más o menos tiempo, incluido el mismo José Ortega y Gasset. José Gaos, María Zambrano o Luis Recasens fueron algunos de los que engrosaron las filas de los exiliados. También, entre los miembros de la denominada Escuela de Barcelona, el exilio fue importante. Empezando por Jaume Serra Hunter, la cabeza de la misma, y continuando por Eduardo Nicol o Juan David García Bacca entre otros.

Uno de los principales destinos de los filósofos exiliados fue México. Al abrigo de la acogida del presidente Lázaro Cárdenas, numerosos intelectuales arribaron a la Ciudad de México. Allí se fundó en 1938 la Casa de España –convertida posteriormente en El Colegio de México– bajo la iniciativa de Alfonso Reyes y de Daniel Cosío Villegas. La llegada de estos intelectuales españoles supuso un impulso decisivo tanto a los proyectos educativos y culturales, como a la docencia en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)⁴. Para esta última, fue de gran importancia el bagaje y conocimiento que los españoles traían de la filosofía alemana del momento. Generándose, en esa línea, una interesantísima actividad traductora y un gran número de seminarios dedicados al estudio de Heidegger, Hegel o Marx⁵.

Este exilio, que en principio se pensaba sería breve, se prolongó durante décadas llegando, en la mayoría de los casos, a tornarse definitivo. En este sentido, buena parte de los intelectuales terminaron por culminar o desarrollar su carrera en el país de acogida. Algunos, como se ha dicho, ya llegaron con una formación y un renombre... tal es el caso de José Gaos. Sin embargo, otros, como Eduardo Nicol, se vieron obligados a luchar para conseguir su posición y reconocimiento académico. Por último, algunos se formaron prácticamente por completo en México. Adolfo Sánchez Vázquez, sin ir

⁴ Una obra clave y novedosa para el estudio del exilio intelectual republicano es la publicada por Mari Paz Balibrea. Véase: BALIBREA, Mari Paz. *Líneas de Fuga: hacia otra historiografía cultural del exilio republicano español*. Madrid: Siglo XXI, 2017. Una aproximación valiosa al legado de los intelectuales españoles del exilio en México lo constituyen el libro de Fernando Serrano Migallón *La inteligencia peregrina*. Véase: SERRANO MIGALLÓN, Fernando. *La inteligencia peregrina: legado de los intelectuales del exilio español en México*. México D.F.: Colegio de México, 2009; y, por otro lado, PAVÓN, Armando, RAMÍREZ, Clara Y VALASCO, Ambrosio. *Estudios y testimonios sobre el exilio español en México*. México D.F.: Bonilla Artiga Editores, 2016.

⁵ Aurelia Valero aborda en su tesis doctoral el importante papel de José Gaos en la consolidación y “profesionalización” de los estudios de filosofía en México. Véase: VALERO, Aurelia. *José Gaos en México: Una biografía intelectual 1938-1969*. Tesis doctoral: El Colegio de México, 2012.

más lejos, haría en el país de destino casi toda su formación académica; y, ni que decir tiene, la todavía niña Carmen Rovira Gaspar.

En lo tocante a los pensadores a los que se dedica este artículo, ambos desarrollaron su labor profesional e investigadora en el seno de la UNAM. Eduardo Nicol, que ya había comenzado a desarrollar su obra en Barcelona, llegó a México tras un tortuoso periplo. Antes de embarcar en el célebre “Sinaia”⁶, hubo de cruzar la frontera francesa integrando un bastión del ejército derrotado y pasar un tiempo en el campo de concentración de Argelès sur Mer. Sánchez Vázquez, que también llegó a México en el “Sinaia”, vivió una situación semejante. Por su parte, en lo intelectual, él había comenzado a desarrollar una obra poética que se vio truncada con su involucración activa en las Juventudes Comunistas y en la Guerra Civil⁷.

Con todo, y a pesar de las dificultades, Nicol desarrolló una obra amplia madurada en torno a un hilo conductor fundamental: un singular replanteamiento del método fenomenológico inspirado en la evidencia expresiva del conocimiento intersubjetivo, que aspira a refundar nada menos que el maltrecho logos occidental, de cuyo fracaso actual se trazan diagnósticos y genealogías que se remontan incluso al mundo griego⁸. En este sentido discurrirán sus grandes libros, desplegando, cada uno de ellos, numerosas ramificaciones del problema hasta conformar una compleja constelación de cuestiones. Tales fueron, entre otros, *Psicología de las situaciones vitales* (1941), *La idea del hombre* (1946), *Historicismo y existencialismo* (1950), *La vocación humana* (1953), *Metafísica de la expresión* (1957), el ya citado *El problema de la filosofía hispánica* (1961), *Los principios de la ciencia* (1965) y la trilogía *El porvenir de la filosofía* (1972), *La primera teoría de la praxis* (1978), *La reforma de la filosofía* (1980) y *Crítica de la razón simbólica* (1982).

Sánchez Vázquez, a su vez, dedicó sus esfuerzos intelectuales a articular una lectura crítica de Marx más allá de los posicionamientos dogmáticos del marxismo ortodoxo. En esa línea, y posiblemente muy marcado por su propia biografía, desarrolló su obra en torno a dos preocupaciones principales: la creación artística y la emancipación. Prestando una muy especial atención a los *Manuscritos de Economía y filosofía de 1844*, en los que el joven Marx trata precisamente la dimensión creadora de la praxis humana. En esa línea, la categoría de “praxis” jugará un papel fundamental en toda la obra de Sánchez Vázquez, tanto a la hora de pensar los procesos creadores relativos al ámbito estético o intelectual como los relativos a la transformación social y a la revolución⁹. Entre

sus obras principales cabe mencionar: *Las ideas estéticas de Marx* (1965), *La filosofía de la praxis* (1967), *Escritos sobre marxismo e ideología* (1983), *Invitación a la estética* (1992), *Entre la realidad o la utopía* (1999) y *De la estética de la recepción a la estética de la participación* (2005).

Con todo esto, ni Nicol ni Sánchez Vázquez parecen ser pensadores muy enfocados en la cuestión de la tecnología. Sin embargo, de manera implícita sí lo son hasta cierto punto, y desde perspectivas tan dispares como sus propios perfiles intelectuales. Eduardo Nicol, de hecho, es uno de los primeros pensadores hispanoamericanos en elaborar una crítica sistemática de la razón tecnocientífica. Su interés por la tecnología proviene, precisamente, del núcleo de su propio proyecto intelectual, al advertir en la racionalidad tecnológica una auténtica amenaza para la vocación filosófica tal y como él la entiende y desarrolla en un sentido fenomenológico-dialéctico o “riguroso” –diciéndolo con Husserl–¹⁰. La contraposición entre esta concepción de la filosofía y la tecnociencia está presente, de una u otra manera, en toda la obra posterior a *Los principios de la ciencia*. Precisamente, en este libro Nicol analiza las derivas opresivas del concepto dominante de ciencia, basado en el “criterio de la exactitud cuantitativa”¹¹ y, por consiguiente, en un reduccionismo excluyente de todo conocimiento que no sea traducible en términos inmediatos de utilidad. Empero, será sobre todo en *El porvenir de la filosofía* y en *La reforma de la filosofía*, donde Nicol lleve a cabo su crítica más sistemática de la razón tecno-científica y su dominio global. Precisamente, en esos dos libros desarrollará su concepto de “razón de fuerza mayor”, en el cual nos enfocaremos de ahora en adelante.

Adolfo Sánchez Vázquez tampoco es un filósofo de la tecnología o un especialista que haya dedicado una parte considerable de su carrera a estudiar explícitamente esta problemática. Más bien, al igual que en el caso de Nicol, la tecnología aparece de manera implícita a lo largo de toda su obra, interrelacionada con sus preocupaciones principales en un grado más o menos nuclear. Para empezar, Sánchez Vázquez dedica ya una atención tangencial a este problema en su *Filosofía de la praxis*, cuando atendiendo a la cuestión del trabajo creativo alude a las posibilidades de la tecnología de cara a avanzar hacia formas de trabajo menos mecánicas y, por ende, menos alienantes¹². Precisamente, esa será la línea en la que Sánchez Vázquez aborde la tecnología: en cuanto posible medio de cara a la democratización o socialización de la creación artística. Obras como *De la estética de la recepción a la estética de la participación* ahondan en esa lectura, planteando las nuevas modalidades tecnológicas

⁶ El Sinaia fue un buque francés que pasó a la historia por constituir el primer barco en el que llegó un gran número de exiliados una vez terminada la Guerra Civil. Más información al respecto puede hallarse en el conocido libro de Caudet sobre el exilio. Véase: CAUDET, F. *El exilio republicano de 1939*. Madrid: Cátedra, 2005.

⁷ A ese respecto resulta interesante la biografía de Adolfo Sánchez Vázquez reconstruida por Stephan Gandler. Véase: GANDLER, S. *Marxismo crítico en México: Adolfo Sánchez Vázquez y Bolívar Echevarría*. México D.F.: FCE, 2007.

⁸ Véase: GONZALEZ, J. *La metafísica dialéctica de Eduardo Nicol*. México D.F.: UNAM, 1981.

⁹ A este respecto, no hay mejor biógrafo de Sánchez Vázquez que él mismo. Véase: SÁNCHEZ VÁZQUEZ, A. *Una trayectoria intelectual comprometida*. México D.F.: UNAM, 2006.

¹⁰ Esta cuestión ha sido tratada en varios ensayos por Antolín Sánchez Cuervo. Véase: SÁNCHEZ CUERVO, Antolín. «Eduardo Nicol y la crítica de la razón instrumental». En: HORNEFFER, R. *Eduardo Nicol (1907-2007) Homenaje*. México D.F.: UNAM, 2009, pp. 121-141. Véase también: SÁNCHEZ CUERVO, Antolín. «Dos críticos de la técnica en el exilio: José Gaos y Eduardo Nicol». En: PAVÓN, Armando, RAMÍREZ, Clara y VALASCO, Ambrosio (Coords.). *Estudios y testimonios sobre el exilio español en México*. México D.F.: CONACYT, 2016, pp. 176 y ss.

¹¹ NICOL, Eduardo, *Los principios de la ciencia*, México-Buenos Aires, FCE, 1965, p. 10.

¹² SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo. *Filosofía de la praxis*. México D.F.: Siglo XXI, 2003, p. 339 y ss.

de entretenimiento –videojuegos y narrativas digitales– como medios de cara a la extensión de la dimensión creativa y creadora en el seno de nuestras sociedades¹³.

De todo esto se traduce que Sánchez Vázquez comprende el fenómeno tecnológico desde una perspectiva optimista o al menos posibilista. A bote pronto, pareciera que es un tecnófilo. Sin embargo, su posición está mucho más matizada. Nuestro intelectual considera la tecnología como un medio orientado a unos fines que la trascienden, siendo estos los que determinan el sentido beneficioso o perjudicial de su aplicación. La tecnología es –a sus ojos– algo ambivalente o neutro que depende de las finalidades que el hombre le imprima. Así pues, ante los retos planteados por el desarrollo tecnológico, nuestro pensador alerta a poner el foco de las críticas no tanto en la tecnología en sí sino en las relaciones sociales de producción que determinan su uso y desarrollo en las sociedades capitalistas. En esa línea, Sánchez Vázquez señala el riesgo de caer en lo que él denomina “racionalismo tecnológico”¹⁴. Esto es, una construcción ideológica que camufla los intereses de la sociedad capitalista volcando sobre la tecnología en sí misma las responsabilidades que se siguen de los riesgos de la praxis productiva. Precisamente, será esta idea del “racionalismo tecnológico” el motivo en el que centremos nuestra atención de ahora en adelante.

3. Eduardo Nicol y la “razón de fuerza mayor”

Como se ha señalado, Eduardo Nicol es uno de los pensadores iberoamericanos del siglo XX que más se ha acercado a la elaboración de una obra sistemática y original. Uno de los aspectos más llamativos de ella es la crítica de la globalización tecno-científica que lleva a cabo en *El porvenir de la filosofía* y *La reforma de la filosofía*. En estos libros, el filósofo exiliado elabora un diagnóstico de tintes pesimistas acerca del presente, el cual es articulado a partir de un concepto clave en toda su obra madura: el de **razón de fuerza mayor**¹⁵.

La crítica que Eduardo Nicol hace de la tecnología solo puede entenderse en el contexto de su diagnóstico general de la contemporaneidad. Desde su punto de vista, el creciente desarrollo tecnológico se enmarca dentro de un proceso de desaparición de las vocaciones esencialmente humanas, entre ellas la ciencia y la filosofía, auspiciado por la acción de una nueva forma de raciona-

lidad que tendería a estrechar el ámbito de la historicidad y la cultura, con el único fin de asegurar la subsistencia de la especie. Desde la perspectiva de Nicol, la historia misma es la que está en juego desde el momento en que la praxis poética y libre es amenazada por una fuerza semejante a la de los procesos naturales¹⁶.

Las raíces de esta situación las coloca Nicol en el fracaso de lo que él denomina proyecto existencial moderno. Este se habría caracterizado por un viraje hacia las dimensiones pragmáticas o utilitarias del saber y de la acción humana. Y si bien sus motivaciones habrían sido emancipatorias, este proyecto terminaría por tornarse insostenible al ser incapaz de generar un equilibrio del hombre con el entorno natural y los recursos disponibles¹⁷. En pocas palabras, Nicol señala a un problema más que evidente a día de hoy: El proyecto moderno en cuanto basado en el crecimiento del dominio y el poder sobre la naturaleza y, por consiguiente, en una cultura del desarrollo ilimitado que se traduce en una explotación asintótica de los recursos, resulta amenazante ya no solo para el planeta sino para la subsistencia de la propia especie humana¹⁸.

Precisamente, en este contexto, es donde Nicol introduce el concepto clave de su diagnóstico. El concepto que lo hace más original pero que también, tras un análisis detallado, puede resultar más problemático. Se trata del concepto de “razón de fuerza mayor”. El *quid* de este concepto radica en la sustitución de la libre directiva por parte del hombre de los procesos históricos por la irrupción de una fuerza biológica –que Nicol denomina en ocasiones la *fuerza de la especie*– totalmente ciega e impersonal¹⁹. La idea de nuestro autor es que la razón práctica que hasta el momento había regido la historia –y a la que se debe el proyecto moderno– se vuelve incapaz de gestionar la situación de colapso a la que ha conducido al género humano. Ante esa situación, es la fuerza de la especie, el antiguo instinto que había quedado subsumido por la razón práctica y libre, la que se ve obligada a tomar el control de la situación. Ahora bien, con una particularidad. Y es que esa fuerza instintiva y biológica solo puede afrontar el problema valiéndose de los recursos que la razón libre había desarrollado previamente. Recursos entre los cuales el más destacado es la tecnología²⁰.

¹³ SÁNCHEZ VÁZQUEZ, A. *De la estética de la recepción a la estética de la participación*. México D.F.: UNAM, 2005, pp. 81-99.

¹⁴ SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo. «Racionalismo tecnológico, ideología y política». En SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo. *Ensayos marxistas sobre filosofía e ideología*. México D.F.: Océano, 1983, pp. 187-205.

¹⁵ En un reciente artículo aún en prensa, Arturo Aguirre rastrea las raíces de este concepto de razón de fuerza mayor a lo largo de más de 30 años de reflexión filosófica de Eduardo Nicol. Gestándose ya, inicialmente, en colaboraciones periódicas de los años cuarenta (contexto de la II Guerra Mundial) y explicitándose progresivamente en obras como *El problema de la filosofía hispánica* (1961) o *Los principios de la ciencia* (1965) hasta su sistematización definitiva en *El porvenir de la filosofía* (1972) y *La reforma de la filosofía* (1980). Véase: AGUIRRE, Arturo. «Humanidad doliente: la violencia contemporánea en la obra de Eduardo Nicol». *Daimon*, en prensa. <https://revistas.um.es/daimon/libraryFiles/downloadPublic/4951>

¹⁶ NICOL, Eduardo. *La primera teoría de la praxis*. México D.F.: FCE, 1977, p. 22.

¹⁷ NICOL, Eduardo. *La reforma de la filosofía*. México D.F.: FCE, 1980, p. 108.

¹⁸ Para profundizar en el pensamiento político de Eduardo Nicol véase: SÁNCHEZ CUERVO, Antolín e IGLESIAS GRANDA, José Manuel. «El pensamiento político de Eduardo Nicol: origen, promesa y fracaso de la comunidad». *Disputatio: philosophical research bulletin*, vol. 12, nº 24, mayo 2023, en prensa.

¹⁹ NICOL, Eduardo. *El porvenir de la filosofía*. México D.F.: FCE, 1972, pp. 74 y ss.

²⁰ Las implicaciones políticas de esta “razón de fuerza mayor” son de gran interés y están estrechamente relacionadas tanto con la consolidación explícita de regímenes totalitarios (periodo de entreguerras) como con las dinámicas totalitarias inherentes a las sociedades demoliberales de posguerra y que, a día de hoy, se ven fuertemente reforzadas por el desarrollo de las nuevas tecnologías y de lo que se ha venido a llamar “capitalismo de la vigilancia” (Shoshana Zuboff). En lo tocante a la relación entre el concepto de “razón de fuerza mayor” y el totalitarismo consúltese: AGUIRRE MORENO, Arturo. Y YAHIR BÁEZ, Eduardo. «Eduardo Nicol: el totalitarismo y el régi-

Así pues, la tecnología que habría surgido fruto de la dialéctica entre necesidad y libertad propia del hombre histórico —y que había sido proyectada en aras a diversos fines, muchos de ellos excedentes de las meras necesidades naturales— se convierte en instrumento para un fin unívoco: la supervivencia de la especie. Para Nicol, por tanto, el ser humano pierde el control de los medios tecnológicos, los cuales pasan a ser dominados por esa fuerza. Ahora bien, esta fuerza no es meramente tal sino que, en cuanto necesitada de los medios racionales, es también una razón. De ahí lo de razón de fuerza mayor²¹.

Concretamente, Nicol define la razón de fuerza mayor como una razón que ha dejado de lado tanto la configuración de un horizonte práctico de posibilidades vitales como el conocimiento desinteresado del ser; y todo ello con el fin único del aprovechamiento utilitario de los recursos. Se trata de una paradójica razón irracional, de una suerte de “segunda naturaleza” que se torna substantiva, ciega, anónima, uniforme y puramente biológica, sin otra meta que la mera supervivencia ni otras consecuencias que la deshumanización global²². Así pues, para Nicol, el itinerario genealógico de la modernidad desemboca en el surgimiento de esta fuerza impersonal, necesaria e inconsciente que transmuta la reciprocidad comunitaria en lucha de especie, el orden social en interdependencia biológica y la universalidad en uniformidad.

4. Adolfo Sánchez Vázquez y el racionalismo tecnológico

Si bien Adolfo Sánchez Vázquez es conocido principalmente por sus aportaciones a los ámbitos de la estética y de la filosofía política de corte marxiano, ya hemos podido entrever que sus ideas sobre la tecnología no deben olvidarse. Estas están presentes de forma implícita en varias de sus obras y de una manera explícita en un texto del año 1981: *Racionalismo tecnológico e ideología política*, en el cual nos centraremos de aquí en adelante.

Sánchez Vázquez comienza este trabajo introduciendo una distinción entre la técnica y la tecnología. La segunda implica una racionalidad ausente en la primera, racionalidad sustentada en dos pilares fundamentales: la conexión directa con el conocimiento científico y la adecuación a un fin determinado. La tecnología se correspondería, por lo tanto, con la técnica desarrollada a partir de la modernidad en la cual el conocimiento científico penetra en la praxis productiva otorgándole una dimensión plenamente racional²³.

Precisamente, esta distinción —a primera vista meramente terminológica— permite al autor profundizar en un

rasgo, a sus ojos, clave de la tecnología: su carácter instrumental. Al abordar la tecnología como actividad racional, Sánchez Vázquez abre la puerta al estudio tanto del tipo de fines que subyacen a esa actividad como a su relación con el conocimiento científico. Esto le posibilita, a su vez, discernir con claridad la naturaleza de la tecnología en función de la de los fines que la rigen.

Dicho esto, cabe preguntarse ¿cuáles son los fines de la tecnología? A esta pregunta, Sánchez Vázquez responde a partir de la observación de la sociedad moderna y, concretamente, de la sociedad emergente del sistema capitalista desarrollado. En él, la tecnología se orienta principalmente a un fin: la mejora de la rentabilidad. O dicho de otra manera, la tecnología se orienta a la mayor eficiencia. De esta forma, la tecnología no parece tener en sí misma un fin absoluto sino que está siempre orientada a ser un medio para otros fines²⁴. Fines que, en el caso de la sociedad capitalista en que vivimos, se pueden resumir en aumentar la eficiencia de la producción.

Diciéndolo en pocas palabras, don Adolfo pone sobre la mesa el hecho de que el carácter instrumental de la tecnología la vuelve dependiente de fines absolutos más allá de sí misma. Esta neutralidad la convierte en un arma de doble filo, totalmente dependiente de las lógicas inherentes a la sociedad que la desarrolle. Así pues, la tecnología no es un peligro para el hombre o la sociedad; no es la tecnología lo que se ha de controlar o regular, sino las lógicas que rigen la sociedad y que se valen de ella para la obtención de sus propios fines. Lo decisivo, para ASV, es el tipo de praxis productiva imperante... pues la tecnología puede servir indiferentemente a una praxis emancipadora o a una totalmente inversa.

En resumidas cuentas, es la lógica capitalista y no la tecnología en sí la responsable de que de esta última se sigan consecuencias tan contradictorias con la humanidad y el medio natural como las señaladas por las múltiples críticas desarrolladas desde perspectivas tan diversas como la hermenéutica de Heidegger o la Escuela de Frankfurt. Para Sánchez Vázquez no cabe una crítica de la tecnología, sino del capitalismo en cuanto sistema social regido por lógicas irracionales y dañinas para la humanidad en su conjunto²⁵.

No obstante, el filósofo exiliado no se queda ahí e hila mucho más fino al afirmar que el sistema capitalista no solo se sirve directamente de la tecnología, sino que también lo hace indirectamente al construir en torno a ella una **ideología** que defiende y justifica sus intereses. El diagnóstico de esta ideología (racionalismo tecnológico) sirve al autor —además de para hacer una crítica aún más severa al sistema— para discutir muchas de las críticas de la tecnología más ampliamente difundidas y secundadas hasta nuestros días. La ideología tecnológica buscaría enmascarar las responsabilidades sociales de las lógicas del capital a partir de una concepción de la tecnología como un proceso autónomo e independiente del contexto histórico-social y sus fines inherentes; como una suerte de fetiche que ejerce dominio sobre el hombre. De esta manera, la ideología tecnológica sería capaz de permear sutilmente muchos discursos críticos

men de fuerza mayor en la vida. El mundo ante la violencia total». *Bajo Palabra* 13, 2017, 121–133.

²¹ NICOL, Eduardo. *El porvenir de la filosofía*. Op. cit., pp. 74 y ss.

²² SÁNCHEZ CUERVO, Antolín. «La crítica de la técnica en el pensamiento del exilio». En CABAÑAS BRAVO, Miguel, MURGA CASTRO, Idoia, PUIG-SAMPER, Miguel, SÁNCHEZ CUERVO, Antolín (eds.). *Arte, ciencia y pensamiento del exilio republicano*. Madrid: Ministerio de Presidencia, Relaciones con la Cortes y Memoria Democrática, 2020, p. 293.

²³ SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo. «Racionalismo tecnológico, ideología y política». Op. cit., pp. 189-190.

²⁴ *Ibid.*, p. 192.

²⁵ SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo. «Racionalismo tecnológico, ideología y política». Op. cit., p. 197.

que, poniendo el foco del problema en una tecnología entendida como proceso autónomo, obviarían las raíces sociales de los fines que la orientan y determinan.

5. Un diálogo hipotético entre ambos autores

Estas reflexiones de Nicol y Sánchez Vázquez acerca de la tecnología son prácticamente coincidentes en el tiempo. *El porvenir de la filosofía* fue publicado en 1972 y *La Reforma de la filosofía* en 1980, mientras que *Racionalismo tecnológico* data de 1981 y apareció publicado en 1983 en el volumen titulado *Ensayos marxistas sobre filosofía e ideología*. Esta coincidencia en las fechas, sumada a la de ambos autores en la misma facultad (Filosofía y Letras de la UNAM) podría permitirnos concluir con cierta probabilidad que los dos estuviesen al tanto de los trabajos de cada uno.

Sin embargo, por otra parte, no se encuentra ninguna cita o alusión de uno a otro en ningún escrito. No hay constancia de que las ideas de uno pudiesen influir en el otro o viceversa. Uno de los escasos testimonios que nos permiten corroborar la lectura recíproca, al menos en la dirección de Sánchez Vázquez hacia Nicol, es el breve texto sobre este último elaborado por don Adolfo a modo de homenaje, poco después del fallecimiento del filósofo catalán. En este breve trabajo publicado a posteriori en *Filosofía y circunstancias* (1997), Sánchez Vázquez hace un breve recorrido laudatorio –aunque no por ello ausente de crítica²⁶– por la obra de Nicol. Este repaso, si bien es breve, pone de manifiesto que Sánchez Vázquez había leído en profundidad buena parte de la obra de Nicol y que se había formado un juicio sobre ella²⁷. Entre las obras que cita se encuentran *El porvenir de la filosofía* y *La reforma de la filosofía*, empero don Adolfo no se fija aquí en las ideas con respecto a la tecnología que Nicol despliega en ellas. Más bien analiza y pone en consideración la temática principal de las mismas, esta es, la conjunción entre la filosofía y la vida. Por otro lado, Sánchez Vázquez también fija su atención en la recepción que Nicol hace Marx y en cómo la idea de “praxis” está presente en su obra.

Precisamente, Nicol dedicó un breve libro a la cuestión de la praxis: *La primera teoría de la praxis* (1978). Como es bien sabido, esta idea es la piedra de bóveda de la original relectura de Marx en torno a la que Sánchez Vázquez vertebró buena parte de su pensamiento y a la que dedica de su tesis doctoral²⁸ y posterior libro *Filosofía de la praxis* (1967). Aunque la comparativa de las

ideas de ambos sobre la praxis no es el motivo de nuestro ensayo, asomarnos a ella sí que nos puede ayudar a descubrir entre ambos pensadores una cierta tensión dialéctica fruto de los diferentes perfiles intelectuales que representan. Muy posiblemente, esta tensión pueda trasladarse también al debate acerca de la tecnología.

El texto de Nicol sobre la praxis aparece publicado 10 años después que el libro clave de Sánchez Vázquez. No obstante, y dado que ambos autores eran muy asiduos a la organización de seminarios continuados en el tiempo²⁹, es quizá posible aventurar que las ideas presentes en uno y en otro libro hubieran sido discutidas con cierta simultaneidad en los seminarios de cada autor. Es decir, no sería extraño pensar que Nicol hubiese discutido la cuestión antes de publicar su libro y que Sánchez Vázquez continuase discutiendo sus posiciones sobre la praxis posteriormente a la publicación de su *Filosofía de la praxis*. Sobre todo, además, porque, en ese periodo, la filosofía de Althusser gozaba de un gran predicamento en la facultad de filosofía de la UNAM y, en gran medida las posiciones de Sánchez Vázquez sobre la praxis eran contrarias al anti-humanismo de Althusser³⁰. No obstante, lo que nos interesa es ver como ambos españoles desarrollan posiciones claramente divergentes.

²⁹ Sánchez Vázquez hace alusiones a los seminarios y clases en los que participaba y discutía sus textos en diversos libros. Principalmente en el citado SÁNCHEZ VÁZQUEZ, *Una trayectoria intelectual comprometida*, op. cit., p. 74.

³⁰ El libro de Enrique González Rojo *Epistemología y socialismo: la crítica de Adolfo Sánchez Vázquez a Louis Althusser* se hace cargo de la importancia de Althusser en el desarrollo de la obra de Sánchez Vázquez. Dada su posición de marxista, Althusser influyó y determinó mucho la trayectoria de Sánchez Vázquez. Sobre todo, teniendo en cuenta el ambiente althusseriano que se vivió en la facultad de Filosofía de la UNAM por esa época. Para comprender el papel del althusserianismo en la Facultad de Filosofía de la UNAM, resulta de gran interés el ensayo de Cesáreo Morales al respecto. En él nos habla de cómo –a sus ojos–, dentro de la institución, el althusserianismo jugó un papel relevante en la consolidación del marxismo como una corriente de pensamiento llamada a dialogar con los diferentes ámbitos de la cultura. Véase: MORALES, Cesáreo. «El althusserianismo en México. Notas». *Dialéctica* n° 14-15, Diciembre 1983-Marzo 1984, p. 179. También resulta de gran interés consultar el reciente artículo de Jaime Ortega donde se hace cargo del debate entre Sánchez Vázquez y González Rojo, resaltando la relevancia del mismo en el contexto de la historia de la filosofía en México. Véase: ORTEGA, Jaime. «La ‘filosofía de la praxis’ en la mira: Enrique González Rojo como crítico de Adolfo Sánchez Vázquez». *Dianoia* 83, 2019. Para terminar, también merece una mención el reciente libro de Aureliano Ortega *Ensayos sobre marxismo crítico en México (Revueltas, Sánchez Vázquez, Bolívar Echeverría)*. En este libro se presenta la figura de Lenin –y de la filosofía marxista-leninista– como clave a la hora de entender el pensamiento de Sánchez Vázquez y su clara contraposición a los planteamientos de Althusser. Véase: ORTEGA, Aureliano. *Ensayos sobre marxismo crítico en México (Revueltas, Sánchez Vázquez, Bolívar Echeverría)*. México: UNAM-Ítica, 2019. Precisamente, en este ambiente de disputas entre los marxistas de la UNAM, Nicol escribe su libro *La primera teoría de la praxis*. Ahora bien, no es que Nicol participase en la polémica. Más bien, como veremos, lo que hace el filósofo catalán es rescatar la concepción griega de la praxis frente a las significaciones que ésta adquiere en los debates de su época. En esa línea, el propio Nicol afirma que él escribe su libro porque “la idea de la praxis está de moda” –dicho con sus propias palabras– que se vive en su momento y de los que Sánchez Vázquez fuese, muy posiblemente, uno de los principales representantes. Véase: NICOL, Eduardo. *La primera teoría de la praxis*. México: UNAM, 1978, p. 7.

²⁶ “La crítica es la cortesía del filósofo” es una famosa frase que don Adolfo repite en muchas ocasiones.

²⁷ SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo. «Eduardo Nicol». En SÁNCHEZ VÁZQUEZ, ADOLFO. *Filosofía y circunstancias*. Barcelona: Anthropos, 1997, pp. 391-397.

²⁸ La tesis doctoral de Adolfo Sánchez Vázquez fue un auténtico acontecimiento en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, dirigida por José Gaos, su defensa fue seguida de uno de los debates más largos que se recuerdan hasta el momento. Ambrosio Velasco hace alusión a la cuestión, véase: VELASCO, Ambrosio. «Homenaje a Adolfo Sánchez Vázquez en su 90 aniversario». En VELASCO, Ambrosio (coord.), *Adolfo Sánchez Vázquez. Vida y obra: homenaje a Adolfo Sánchez Vázquez (2009)*. México D.F.: UNAM, 2009, p. 17. A ese respecto, sería muy normal que el mismo Nicol estuviese al tanto de esa tesis y del debate que generó.

La idea clave del texto de Nicol, y que le aleja de Sánchez Vázquez, es la consideración de la propia filosofía como praxis en sí. En esa línea, y en contraposición a la *Tesis XI sobre Feuerbach*³¹, Nicol entiende que la filosofía implica praxis o transformación en tanto en cuanto ejercicio de auto-poiesis del hombre mismo. La filosofía implica un incremento del ser del hombre o, en palabras del mismo Nicol, “la ciencia transforma el ser de quien la adopta y la ejerce como vocación”³². Así pues, Nicol considera necesario volver la idea de praxis de los griegos y no centrarse únicamente en la de los autores del XIX como Marx. Y es que en los griegos es donde está presente esa idea de la filosofía y la ciencia como “*anábasis del ser*”³³, o aumento ascendente del mismo. Separarse de esa idea apuntando únicamente a la transformación del medio –tal y como estaba de moda en los tiempos en que Nicol escribe y piensa implicaría la desnaturalización de la praxis. Así pues, el filósofo catalán está apuntado a la dirección *ad intra* o hacia el interior que posee la praxis en su sentido genuino. El hombre es susceptible de aumento, de crecimiento interior... está llamado a forjarse (hacerse) un carácter.

Todo esto pone de manifiesto que el foco de atención con respecto al cual Nicol piensa la praxis es el individuo mismo. O, dicho de otra manera, a Nicol le preocupa la praxis en tanto en cuanto actividad que permite el crecimiento personal, el incremento del ser de uno mismo. En contraposición a las teorías de la praxis preponderantes en el momento, a Nicol le preocupa como la ciencia y la filosofía, en tanto conocimiento puro, no son mera especulación o interpretación sino que implican el crecimiento interior de la persona.

Con esto se aleja claramente de la interpretación de la praxis de Sánchez Vázquez. Sánchez Vázquez, si bien es verdad que dedica grandes esfuerzos a analizar la interrelación de la teoría con la praxis³⁴, está continuamente poniendo el foco de atención en la praxis transformadora de la realidad. A don Adolfo le preocupa sobre todo, en contraposición al marxismo ortodoxo, la justificación de una praxis autónoma de todo direccionismo externo que pudiera terminar en una dictadura totalitaria. En esa línea, considerará –siguiendo al Marx de las tesis sobre Feuerbach– que la praxis determina la teoría y los procesos cognoscitivos y que una verdadera transformación de la realidad solo puede provenir de una teoría que emerge desde dentro de la propia realidad a transformar. Así pues, no hay en Sánchez Vázquez una preocupación por esa dimensión práctica de la teoría pura en tanto en cuanto crecimiento interior de uno mismo... o incremento del propio ser³⁵. Esto quizá nos

permita entender por qué Sánchez Vázquez, aun valorando la interrelación entre filosofía y vida que Nicol defiende, señala el peligro de que las ideas del catalán pudieran derivar en simple retórica³⁶.

Pues bien, este pequeño rodeo nos ha permitido caer en la cuenta del talante dispar de los filósofos que nos ocupan. Ciertamente ambos representan perfiles teóricos del todo diferentes. En esa línea, y como hemos visto en la exposición inicial, igual de diferentes son sus ideas con respecto a la tecnología. Como he dicho, no tenemos ningún testimonio ni ninguna cita que nos permita constatar que existió entre ambos una discusión en torno a la cuestión. Sin embargo, a estas alturas de nuestro texto, sí que podemos afirmar –al menos– que Sánchez Vázquez conocía las ideas de Nicol ya que había leído los libros donde aparecen. Pues bien, desde ahí me parece de gran interés contrastar ambas posiciones. Y es que las ideas que Sánchez Vázquez desarrolla en *Racionalismo tecnológico* contrastan del todo con las de Nicol. Tal es así que pareciera que el texto sanchezvazquiano es una crítica encubierta al concepto de “razón de fuerza mayor” nicoliano. O al menos que este último es un claro ejemplo de lo que Sánchez Vázquez denomina ideología del “racionalismo tecnológico”. Ahora bien, una vez más quiero insistir en que Nicol no aparece citado en el texto en cuestión y sí otros autores de fuera del ámbito mexicano como Marcuse, Gehlen o Schelsky.

¿En qué nos basamos para afirmar que el “concepto de razón de fuerza mayor” representa un ejemplo evidente de lo que Sánchez Vázquez denominó ideología del racionalismo tecnológico? Volvamos pues, someramente, sobre el análisis del concepto de razón de fuerza mayor.

Como hemos señalado más arriba, la “razón de fuerza mayor” constituye para Nicol una suerte de “segunda naturaleza” que se torna substantiva, ciega, anónima, uniforme y puramente biológica. Ello implica que la tecnología se vuelve independiente del control humano, se convierte en el objeto principal de una fuerza que substituye al hombre en cuanto sujeto de la historia. Y que, ante la amenaza de supervivencia del ser humano, enfoca toda atención en la planificación y ordenación eficiente de los recursos. Dejando de lado todo tipo de

mismo a través del trabajo. Esto es, en el núcleo del pensamiento de Sánchez Vázquez, están la idea de la praxis y el trabajo en tanto en cuanto producción del hombre por sí mismo. Ahora bien, esta idea no está solo presente en la *Filosofía de la praxis* sino en toda la obra de Sánchez Vázquez. Precisamente, en *Las ideas estéticas de Marx* es donde son desarrolladas de manera más detallada y en interrelación con el arte. Poniéndose así de manifiesto la entraña humanista de la filosofía de Sánchez Vázquez.

Con todo, dicho esto, hay que señalar que esta “praxis humanista” tal y como Sánchez Vázquez la entiende hay que interrelacionarla con el trabajo, con la transformación material de la realidad y con las relaciones que esa transformación genera entre el hombre y la naturaleza, el hombre y la sociedad y, sobre todo, el hombre consigo mismo. Sánchez Vázquez ahondará en cómo es la propia praxis transformadora misma –no intelectual o contemplativa, que es la idea de Nicol– la termina configurando los sentidos y la propia sensibilidad humana que abrirá la puerta al arte y a la cultura en general.

Véanse: SÁNCHEZ VÁZQUEZ, *Filosofía de la praxis*. Op. cit., pp. 140 y ss.; y SÁNCHEZ VÁZQUEZ, *Las ideas estéticas de Marx*. México D.F.: Siglo XXI, 2005, pp. 5-108

³⁶ SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo. “Eduardo Nicol”, op. cit., p. 393.

³¹ La cual afirma que “Los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo”. Véase: MARX, Karl. *La ideología alemana*. Buenos Aires: Grijalbo, 1970, p. 668.

³² NICOL, Eduardo. *La primera teoría de la praxis*. Op. cit., p. 34.

³³ NICOL, Eduardo. *La primera teoría de la praxis*. Op. cit., p. 34.

³⁴ Véase el capítulo 6 de la 2ª parte de la *Filosofía de la praxis*. SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo. *Filosofía de la praxis*. México D.F.: Siglo XXI, 2003, pp. 286-316.

³⁵ Ello no quita, empero, que la categoría de “praxis” no tenga para Sánchez Vázquez una dimensión humanista. De hecho, la tiene y muy fuerte. Está presente en la *Filosofía de la praxis*, donde Sánchez Vázquez defiende la importancia de un concepto de praxis que enriquezca el concepto de proletariado en tanto en cuanto ser hecho a sí

actividad desinteresada que pudiera suponer un exceso con relación a ese fin unívoco de supervivencia.

Esa razón de fuerza mayor, a ojos del especialista en Nicol Jorge Linares³⁷, no se trata de una razón pura o teórica... ni tampoco meramente utilitaria. No se reduce a lo político, dado su carácter necesario y biológico. Es decir, no estamos ante una irrupción de la vida en la política al estilo teorizado por la biopolítica contemporánea... según la cual la vida se convierte en un campo de ejercicio del poder político y del control de la población³⁸. No. Aquí estamos ante una razón que disuelve lo político, que penetra en su ámbito deliberativo y racional y lo substituye por un ciego cálculo de recursos y disponibilidades. No es autoconsciente ni autocrítica, sino que mediatiza los avances culturales orientándolos hacia la unívoca finalidad de supervivencia del ser humano. Podemos decir que la razón de fuerza mayor subsume los avances tecnológicos y los independiza tanto de las circunstancias políticas y sociales como de la directiva e intereses humanos. Convierte, así pues, a la tecnología en un elemento autónomo y ciego que actúa independientemente y que así acaba por dominar al hombre mismo... por emplazarlo como un eslabón más dentro de una cadena previamente programada de actividad mecanizada. Por último, e insistiendo en lo ya dicho, es una razón que no reside en el hombre... que no es una modalidad de pensamiento... y, lo que es más importante, que no requiere de un sujeto para desarrollarse.

Resumiendo: las principales notas definitorias de la razón de fuerza mayor podrían bien reducirse a cuatro: 1) es una fuerza ciega, substantiva y anónima. Ajena al control humano y que no necesita de ningún sujeto para desarrollarse. 2) Se caracteriza por subsumir los avances culturales humanos y utilizarlos como instrumentos para su labor. Principalmente lo hace con la tecnología. 3) Sigue una lógica exclusivamente utilitaria, enfocada en la ordenación y planificación de los recursos y el dominio de la naturaleza. Lógica no empujada por un designio humano sino por la propia necesidad inherente a la lucha por la supervivencia. 4) Es una razón irreflexiva, ateorica y acrítica. No da cabida a ningún tipo de reflexión sobre sí misma ni muchos menos a crítica o a una delimitación de su alcance. Como razón solo permite enfocarse en la ordenación y cuantificación utilitaria de la vida y del medio, dejando de lado cualquier discurso o saber que exceda esta dimensión.

Ahora bien, si conectamos estos cuatro rasgos con la definición que Sánchez Vázquez ofrece sobre la ideología del racionalismo tecnológico, veremos como el concepto de “razón de fuerza mayor” encaja a la perfección dentro de los parámetros de la mentada ideología que Sánchez Vázquez critica³⁹. Veamos:

El **primer rasgo** al que Sánchez Vázquez hace referencia es la autonomía tecnológica. A sus ojos, la ideología del “racionalismo tecnológico” tiende a ver el progreso tecnológico como un proceso autónomo, inmanente y guiado por su propia lógica interna. Y que, en esa dirección, excluye el contexto histórico social en que se da y hace de su condición instrumental un fin unívoco o absoluto. O sea, a ojos de Sánchez Vázquez, estaríamos ante una concepción metafísica, especulativa y determinista a la vez... ante “una asimilación de la técnica a la naturaleza o una naturalización de la técnica con el objeto de hacer de ella un proceso meta-humano”⁴⁰. ¿Qué es lo que propone Nicol acerca de la razón de fuerza mayor? Si tornamos al punto 1 expuesto más arriba, este es exactamente uno de los rasgos de la razón de fuerza mayor. Esta constituye de fondo una concepción metafísica, especulativa y determinista. Metafísica porque teoriza la existencia de una fuerza substantiva e independiente a los designios humanos que vendría a tomar el control de la situación ante la amenaza “eco-social” –diciéndolo en términos actuales–. Es decir, Nicol se permite dar razón del presente momento histórico a partir del ejercicio de una suerte de fuerza totalmente abstracta y en absoluto constatable empíricamente. Pareciera que, al igual que en Hegel –salvando las distancias entre ambos planteamientos–, existe una razón que subyace a todos los procesos y de la cual no somos más que marionetas.

Si pasamos al **segundo rasgo**, muy emparentado con el primero, dice Sánchez Vázquez que la tecnología se convierte en un “fetiche” que ejerce su poder sobre el hombre mismo. De nuevo, si volvemos a Nicol, el catalán afirma que la tecnología –subsumida por la razón de fuerza mayor– se convierte en un elemento autónomo... es una fuerza independiente que toma el control de la historia. O dicho con palabras del propio Nicol, la tecnología –en su forma de cibernética– se convierte en el instrumento de la ley de selección natural. Así pues, la tecnología controlada por la fuerza biológica e instintiva de la especie ejerce su poder sobre el hombre, dominándolo y emplazándolo como un elemento de la cadena productiva.

En lo que toca al **tercer rasgo**, Sánchez Vázquez alerta que esta ideología procede a partir de la identificación entre la tecnología y el dominio. De tal manera que la dominación provendría de la tecnología y de su acción controladora y no de las relaciones sociales e históricas entre los hombres. Esa misma idea está de nuevo presente en Nicol. De hecho, como hemos visto, para Nicol la razón de fuerza mayor se caracteriza precisamente por disolver el ámbito político e histórico. Desde que irrumpe esta nueva fuerza, la historia –en su sentido más genuino de dialéctica entre la libertad y la necesidad y de conformación en el trabajo del “ser obrero” y en cuanto espacio de conformación de diferentes comunidades sociales como marcos de convivencia y equilibrio con el medio y sus recursos– se disuelve. Así pues, si bien es verdad que Nicol reconoce que es la razón práctica libre la que conduce al colapso del proyecto moderno también afirma inmediatamente

³⁷ LINARES, Jorge. *Ética y mundo tecnológico*. México D.F.: FCE, 2008, pp. 282-283.

³⁸ Al estilo de lo que Foucault nos propone en el capítulo 5 del tomo I de su *Historia de la sexualidad*. O también de lo que propone Agamben en su extenso *Homo sacer*. Véanse: FOUCAULT, Michelle. *Historia de la sexualidad I*. México D.F.: Siglo XXI, 1977, pp. 161 y ss; y AGAMBEN, Giorgio. *Homo Sacer I*. Valencia: Pre-textos, 1998.

³⁹ SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo. «Racionalismo tecnológico, ideología y política». Op. cit., pp. 197 y ss.

⁴⁰ SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo. «Racionalismo tecnológico, ideología y política». Op. cit., p. 199.

que, ante el colapso, emerge esa fuerza substantiva y ciega que determina y controla todos los procesos. Por lo tanto, el hombre ya no tendría responsabilidad alguna sobre la situación, sino que sería la tecnología misma la responsable de cualquier tipo de dominación sufrida por él.

Pasando ya, finalmente, al **cuarto rasgo**, el de la “desideologización”, también encontramos que, en cierta medida, está presente en Nicol. A ojos de Sánchez Vázquez, el racionalismo tecnológico se caracteriza por combatir cualquier tipo de reflexión o teoría ajena a la ciencia y la tecnología mismas. La absolutización de la razón tecno-científica implica la idea de que cualquier reflexión o ideología es innecesaria e inferior al nivel alcanzado por la propia ciencia y tecnología. Ellas se convierten, por tanto, en el único discurso válido... en la única fuente de autoridad epistemológica. Ahora bien, todo ello esconde —a ojos de nuestro autor— un claro supuesto ideológico previo. O sea, el considerar a la ciencia y la tecnología en sí como el mejor de los discursos y, por ende, como el deslegitimador de todos los demás. Detrás de esta ideología, se esconde —como muy bien señala Sánchez Vázquez— una mentalidad según la cual la extensión de la racionalidad tecnológica a todos los ámbitos —incluidos los sociales— sería la única forma posible de solucionarlos o mejorarlos. En este sentido, Sánchez Vázquez hace alusión a Popper quien habla de una ingeniería o tecnología social.

Digo que este punto también está presente en “cierta medida” en Nicol porque el autor de *Metafísica de la expresión* califica precisamente como un rasgo del régimen de la razón de fuerza mayor el hecho de que esta última se caracteriza por ser uniforme, irreflexiva, atórica y acrítica. O sea, que no permite ni da espacio a la auto-reflexión y a la crítica y que se constituye como el único discurso válido ahogando a los demás existentes. El mismo Nicol⁴¹ habla de cómo este régimen está caracterizado por la imposición de una racionalidad pragmática y necesaria, únicamente enfocada en la eficiencia y opuesta, por tanto, de la dimensión vocacional y libre inherente a la filosofía.

Ahora bien, en este caso es importante hacer una distinción. A diferencia de los tres puntos anteriores, donde el diagnóstico de Nicol claramente explicita los rasgos del racionalismo tecnológico que Sánchez Vázquez señala, aquí nos encontramos con que Nicol —al igual que Sánchez Vázquez— lo critica. Es decir, Nicol parece detectar la pretensión de absolutez de la racionalidad tecnológica. Ahora bien, su crítica sigue presa del racionalismo tecnológico. Me explico, efectivamente Nicol ve que la razón de fuerza mayor implica la absolutización del discurso científico y la anulación de los demás discursos; sin embargo, al poner la raíz de la cuestión en una razón substantiva y autónoma, continúa sin ver la dimensión ideológica de esa primacía del discurso científico-tecnológico. Nicol simplemente concibe que este rasgo tan característico de las sociedades modernas se debe a la razón de fuerza mayor y no a intereses concretos. En este sentido, si bien es cierto que ve el problema y lo critica no acierta al apuntar a sus

raíces y, por lo tanto, continúa siendo presa del problema mismo.

Así pues, en este punto, lo que diferencia a nuestros autores es el hecho de que Nicol no considera la dimensión “ideológica” de la cuestión, sino que la entiende como una más de las consecuencias nocivas del dominio de la tecnología misma. Por su parte, Sánchez Vázquez entiende que hay unos intereses humanos detrás del predominio de esa mentalidad.

Precisamente, aquí es donde radica el *quid* de esta hipotética discusión de Sánchez Vázquez con Nicol. A ojos del pensador marxista, Nicol, al igual que otros pensadores como Marcuse, realizaría un diagnóstico equivocado con relación a la tecnología por estar en parte influido “aun sin saberlo” por la ideología del racionalismo tecnológico que impregna a las sociedades del capitalismo tardío. Así pues, aunque se proponga estudiar y criticar fenómenos que considera deshumanizadores yerra al estar influido por los discursos ideológicos legitimadores del sistema establecido. Con esto, no queremos decir que Sánchez Vázquez considerase que autores como Marcuse —a quien cita— o Nicol —a quien no cita— fuesen ideólogos del sistema capitalista... sino que, más bien, podría decirse que piensan condicionados por él.

6. Conclusiones

Eduardo Nicol y Adolfo Sánchez Vázquez son autores muy dispares con perfiles intelectuales también muy diferentes. En este trabajo, hemos tratado de comparar las ideas de ambos con relación a la tecnología. En ese sentido, hemos podido constatar como el concepto de “razón de fuerza mayor” de Nicol encaja de pleno con los rasgos de la ideología del “racionalismo tecnológico” descrita por Sánchez Vázquez. Y hasta tal punto es así que pareciera que el texto de Sánchez Vázquez de 1981 es una réplica al pensamiento de Nicol expuesto en sendos libros de 1972 y 1980. Ahora bien, insistimos en que no hay constancia de que se diera un diálogo acerca de la cuestión entre los autores y que, muy posiblemente, el claro contraste existente entre ambas posiciones se deba más bien al perfil intelectual tan diferente encarnado por ambos filósofos.

Con todo, este hipotético diálogo nos ha servido, sobre todo, para analizar y poner en valor el alcance y la actualidad del pensamiento del exilio republicano español en particular y de la filosofía mexicana en general a la hora de afrontar desafíos tan importantes como los inherentes al desarrollo de la tecnología. A día de hoy vivimos en un mundo donde la tecnología juega y jugará cada vez un papel más relevante; y, en esa línea, son muchas las reflexiones que surgen acerca de la cuestión. De hecho, el tópico “Cuarta Revolución Industrial” está ampliamente extendido a la hora de referirse a las grandes transformaciones sociales que se augura originará la tecnología. Siendo muchos y muy variados los relatos que van surgiendo acerca de la cuestión. Relatos que oscilan desde el optimismo más exagerado hasta el pesimismo más paralizante.

El contraste de las posturas de Nicol y Sánchez Vázquez nos ayuda a poner sobre la mesa la importancia de no olvidar la responsabilidad humana que subyace al

⁴¹ NICOL, Eduardo. *El porvenir de la filosofía*. Op. cit., pp. 15-35; pp. 188-196; pp. 213-230; pp. 245-249; pp. 299-305; 325-342.

desarrollo tecnológico y a la tecnociencia, concretamente. La cual se caracteriza, sobre todo, por la subsunción de la producción de ciencia y tecnología a los intereses económicos e industriales⁴². Sánchez Vázquez es especialmente audaz a la hora de considerar la facilidad con la que incluso los discursos críticos pueden caer en la tentación de dejar de lado el importante papel que el ser humano y la sociedad en general tienen a la hora de configurar los fines últimos que rigen el desarrollo tecnológico y que determinan sus consecuencias. En esa línea, su posición teórica no solo ayuda a calibrar el alcance y las limitaciones de la de su compatriota exiliado sino también las de gran cantidad de filósofos que aun a día de hoy siguen realizando análisis tendentes a la substancialización de la tecnología y a tratar a esta última como si de un ente autónomo a los designios e intereses humanos se tratase.

A modo de conclusión, y entrando ya a valorar los aportes ambos pensadores, a nuestro modo de ver, bien podemos decir que conceptos como el de “razón de fuerza mayor”, efectivamente, resultan oscuros y confusos en lo que toca a señalar las raíces de los peligros y amenazas inherentes al mundo tecnológico. Ese carácter substantivo e independiente con que Nicol define la razón de fuerza mayor corre el riesgo, como muy bien señala indirectamente Sánchez Vázquez, de hacernos perder de vista la responsabilidad humana en lo concerniente a los peligros y desafíos que plantea el desarrollo tecnológico. La tecnología no puede entenderse de una

forma substantiva y abstracta –como un fetiche– y tampoco puede comprenderse de esa forma su dominio sobre el género humano. Pues con ello podemos perder de vista, como muy bien supo ver Jorge Linares en su libro *Ética y mundo tecnológico*, que el dominio planetario de la tecnología responde en una muy buena medida a intereses económicos, militares y políticos⁴³.

Así pues, solo teniendo en cuenta que la tecnología se basa en unos fines dependientes de decisiones humanas podremos afrontar los retos que el futuro nos augura (IV Revolución Industrial) con un mínimo de esperanza y responsabilidad. Sin caer en el optimismo desmesurado de quienes tienen puestos sus intereses políticos, económicos y militares en un determinado tipo de desarrollo tecnológico pero tampoco cayendo en el pesimismo de quienes consideran que nada se puede hacer y que la especie humana camina inexorablemente hacia un futuro incierto en el que *las máquinas maquinaarán* inexorablemente contra ella.

Con todo esto, termino señalando una vez más cómo este hipotético debate entre Nicol y Sánchez que hemos tratado de reconstruir constituye un buen ejemplo de la riqueza y actualidad del pensamiento desarrollado por los autores del exilio. Pensamiento totalmente a la altura de otras propuestas filosóficas ya clásicas del pensamiento alemán y anglosajón del siglo XX y que, aun a día de hoy, es capaz de ofrecer reflexiones iluminadoras de cara a problemáticas tan importantes como las relativas a la tecnología y a su creciente desarrollo.

7. Bibliografía

- AGAMBEN, Giorgio. *Homo Sacer I*. Valencia: Pre-textos, 1995.
- AGUIRRE, Arturo. Y YAHIR, Eduardo. «Eduardo Nicol: el totalitarismo y el régimen de fuerza mayor en la vida. El mundo ante la violencia total». *Bajo Palabra* 13, 2017, 121–133.
- AGUIRRE, Arturo. «Humanidad doliente: la violencia contemporánea en la obra de Eduardo Nicol». *Daimon*, en prensa. <https://revistas.um.es/daimon/libraryFiles/downloadPublic/4951>
- BALIBREA, Mari Paz. *Líneas de Fuga: hacia otra historiografía cultural del exilio republicano español*. Madrid: Siglo XXI, 2017.
- CAUDET, F. *El exilio republicano de 1939*. Madrid: Cátedra, 2005.
- ECHEVERRÍA, Javier. *La revolución tecnocientífica*. Madrid: FCE, 2003.
- FOUCAULT, Michelle. *Historia de la sexualidad I*. México D.F.: Siglo XXI
- GANDLER, S. *Marxismo crítico en México: Adolfo Sánchez Vázquez y Bolívar Echevarría*. México D.F.: FCE, 2007.
- GONZALEZ, Juliana. *La metafísica dialéctica de Eduardo Nicol*. México D.F.: UNAM, 1981.
- GONZÁLEZ ROJO, Enrique. *Epistemología y socialismo: la crítica de Adolfo Sánchez Vázquez a Louis Althusser*. México D.F.: Editorial Diógenes, 1985.
- LINARES, Jorge. *Ética y mundo tecnológico*. México D.F.: FCE, 2008
- MARX, Karl. *La ideología alemana*. Buenos Aires: Grijalbo, 1970
- MORALES, Cesáreo. «El althusserianismo en México. Notas». *Dialéctica* n° 14-15, Diciembre 1983-Marzo 1984.
- NICOL, Eduardo. *Los principios de la ciencia*. México-Buenos Aires, FCE, 1965
- NICOL, Eduardo. *El porvenir de la filosofía*. México D.F.: FCE, 1972
- NICOL, Eduardo. *La primera teoría de la praxis*. México D.F.: UNAM, 1978
- NICOL, Eduardo. *La reforma de la filosofía*. México D.F.: FCE, 1980
- ORTEGA, Aureliano. *Ensayos sobre marxismo crítico en México (Revueltas, Sánchez Vázquez, Bolívar Echeverría)*. México: UNAM-Ética, 2019.
- ORTEGA, Jaime. «La ‘filosofía de la praxis’ en la mira: Enrique González Rojo como crítico de Adolfo Sánchez Vázquez». *Dianoia* 83, 2019
- PAVÓN, Armando, RAMÍREZ, Clara Y VALASCO, Ambrosio. *Estudios y testimonios sobre el exilio español en México*. México D.F.: Bonilla Artiga Editores, 2016
- SÁNCHEZ CUERVO, Antolín. «Eduardo Nicol y la crítica de la razón instrumental». En: HORNEFFER, R. *Eduardo Nicol (1907-2007) Homenaje*. México D.F.: UNAM, 2009

⁴² ECHEVERRÍA, Javier. *La revolución tecnocientífica*. Madrid: FCE, 2003.

⁴³ LINARES, Jorge. *Ética y mundo tecnológico*. Op. cit., p. 266.

- SÁNCHEZ CUERVO, Antolín. «Dos críticos de la técnica en el exilio: José Gaos y Eduardo Nicol». En: PAVÓN, Armando, RAMÍREZ, Clara Y VALASCO, Ambrosio (Coords.). *Estudios y testimonios sobre el exilio español en México*. México D.F.: CONACYT, 2016, pp. 176 y ss.
- SÁNCHEZ CUERVO, Antolín. «La crítica de la técnica en el pensamiento del exilio». En CABAÑAS BRAVO, Miguel, MURGA CASTRO, Idoia, PUIG-SAMPER, Miguel, SÁNCHEZ CUERVO, Antolín (eds.). *Arte, ciencia y pensamiento del exilio republicano*. Madrid: Ministerio de Presidencia, Relaciones con la Cortes y Memoria Democrática, 2020
- SÁNCHEZ CUERVO, Antolín e IGLESIAS GRANDA, José Manuel. «El pensamiento político de Eduardo Nicol: origen, promesa y fracaso de la comunidad». *Disputatio: philosophical research bulletin*, vol. 12, nº 24, mayo 2023, en prensa.
- SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo. «Racionalismo tecnológico, ideología y política». En SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo. *Ensayos marxistas sobre filosofía e ideología*. México D.F.: Océano, 1983, pp. 187-205
- SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo. «Eduardo Nicol». En SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo. *Filosofía y circunstancias*. Barcelona: Anthropos, 1997, pp. 391-397.
- SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo. *Filosofía de la praxis*. México D.F.: Siglo XXI, 2003
- SÁNCHEZ VÁZQUEZ, A. *De la estética de la recepción a la estética de la participación*. México D.F.: UNAM, 2005
- SÁNCHEZ VÁZQUEZ, A. *Una trayectoria intelectual comprometida*. México D.F.: UNAM, 2006.
- SÁNCHEZ VÁZQUEZ, *Las ideas estéticas de Marx*. México D.F.: Siglo XXI, 2005
- SERRANO MIGALLÓN, Fernando. *La inteligencia peregrina: legado de los intelectuales del exilio español en México*. México D.F.: Colegio de México, 2009
- VALERO, Aurelia. *José Gaos en México: Una biografía intelectual 1938-1969*. Tesis doctoral: El Colegio de México, 2012.
- VELASCO, Ambrosio. «Homenaje a Adolfo Sánchez Vázquez en su 90 aniversario». En VELASCO, Ambrosio (coord.), *Adolfo Sánchez Vázquez. Vida y obra: homenaje a Adolfo Sánchez Vázquez (2009)*. México D.F.: UNAM, 2009